

BANCO RIPLEY
HECHO ESENCIAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, y artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045, se comunica que el día 04 de enero de 2023, el Presidente del Directorio aceptó la renuncia voluntaria presentada por don Cristián Carmona Larraín al cargo de Director Titular.

Gerente General